

## LA EDUCACIÓN EN LA ACTUALIDAD (The education today)

María Del Carmen Hernández Olea  
Profesora en Educación Primaria

Páginas 61-68

Fecha recepción: 11-04-2015

Fecha aceptación: 01-06-2015

### Resumen.

*El concepto educación es complejo, luego no debe existir La Definición. Sin embargo, quienes trabajamos en un proyecto educativo común deberíamos llegar a acuerdos sobre qué entendemos por educación para poder orientar nuestros esfuerzos. La literatura plantea varias definiciones al respecto: Es el proceso por el cual el hombre se forma y define como persona. La palabra educar viene de educere, que significa sacar afuera. Aparte de su concepto universal, la educación reviste características especiales según sean los rasgos peculiares del individuo y de la sociedad. En la situación actual, de una mayor libertad y soledad del hombre y de una acumulación de posibilidades y riesgos en la sociedad, se deriva que la Educación debe ser exigente, desde el punto de vista que el sujeto debe poner más de su parte para aprender y desarrollar todo su potencial" (Navarro, 2004).*

**Palabras clave:** educación, educar, actualidad, proyecto educativo.

### Abstract.

*The educational concept is complex, then there should be no definition. However, those who work in a common educational project should agree on what we mean by education to direct our efforts. The literature presents several definitions about: The process by which man is formed and defines as a person. The word education comes from educere, which means getting outside. Besides its universal concept, education has special characteristics as are the peculiar features of the individual and society. In the current situation, greater freedom and solitude of man and an accumulation of possibilities and risks in society, it follows that education should be demanding from the point of view that the subject must put more than his part to learn and realize their full potential" (Navarro, 2004).*

**Keywords:** education, educate, present educational project.

## **Introducción.**

La gran mayoría de temas relacionados con el proceso educativo son de suma importancia porque la educación despliega una realidad que gestiona la transformación y el desarrollo de la sociedad.

La educación emerge como la herramienta que no solo traslada el legado a las actuales y futuras generaciones, sino que también es el entorno por medio del cual se debe inculcar y despertar la curiosidad (por saber más), se deben forjar los medios para implementar (para utilizar lo ya aprendido) y posicionar como elemento preponderante la crítica constructiva (para no dar por válida toda aseveración recibida).

La educación es considerada un derecho universal para todos los niños, niñas y adolescentes, tal como se consagra en la Convención sobre los Derechos del Niño (Naciones Unidas, 1989), y dado que es el primer instrumento internacional jurídicamente vinculante, todos los estados parte se comprometen en erradicar la ignorancia y el analfabetismo.

El principal pilar se encuentra afianzado en el hecho que la educación es considerada actualmente como de vital importancia para el progreso social (UNESCO, 1990, p. 2), lo que quiere decir, la educación es considerada mundialmente como imprescindible para lograr avanzar en la eliminación de los problemas más apremiantes de la sociedad, y proponiendo posteriormente una hoja de ruta para lograrlo por medio de un marco de acción (UNESCO, 2000) y sus mecanismos de monitoreo y rendición de cuentas.

En el siglo XXI podemos observar con gran asombro como la globalización está influyendo en nuestra sociedad, economía, cultura, política, ciencia, tecnología, la educación, etc.

Al analizar todos estos cambios vertiginosos que están produciéndose, nos damos cuenta que la educación siempre seguirá jugando un papel muy importante y que cada docente tiene en sus manos el futuro de los niños y jóvenes en su quehacer educativo.

Es necesario que los docentes descubramos que nuestra tarea es ardua cuando se trata de orientar el aprendizaje de los alumnos permitiéndoles ser capaces de enfrentar la realidad que le rodea siendo críticos, creadores, constructores de su aprendizaje logrando desarrollar habilidades tales como: la reflexión, análisis, síntesis crítica, innovación y creatividad.

Vincular la tecnología existente creando nuestros propios modelos que se ajusten a la realidad donde nos desenvolvemos, permitir que los alumnos piensen estratégicamente reflexionando sobre cómo están aprendiendo, generando en ello un pensamiento lateral y descubran qué les puede servir del aprendizaje dado.

Es indispensable lograr que los alumnos encuentren gusto por aprender y que ese aprendizaje sea transferido a situaciones propias de la vida cotidiana, que la disponibilidad y el proceso los lleve a la elaboración de nuevos aprendizajes y de atribuir sentido a lo que aprenden.

Se cree conveniente desarrollar la sensibilidad de los alumnos, creando disciplinas integradoras; respondiendo a una auténtica atención a la diversidad en la que se puedan identificar y establecer retos, ayudas y valoraciones propias de las características personales de cada uno de nuestros alumnos, permitiéndoles la interacción entre ellos, aumentando sus posibilidades de aprendizaje, trabajando en equipo potenciara entre otros el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo, así como la adquisición de valores.

Que no se pierda en cada uno de nosotros los maestros, niños, jóvenes y sociedad en general, el valor más grande, que es el amor, valor que abarca todo bien y nos lleva a progresar pues nos permite descubrirnos, cuidarnos a nosotros mismos, cuidar y amar la naturaleza, ver a los demás como a nosotros mismos así tendremos más conciencia de lo que nuestro mundo necesita.

Durante la primera mitad del siglo actual se han realizado considerables reformas a la educación, aumentadas después para darle a la misma caracteres fundamentales basados en los valores científicos y sociales.

Otra característica es la universalización de la educación pública, conservando el sentido nacional. Pero, una educación universal no es solamente la que extiende sus beneficios a todos, sino fundamentalmente la que conviene o satisface la gran variedad de las necesidades sociales, las capacidades e intereses individuales.

Es conocida la preocupación por la educación en el siglo actual y, especialmente, en las últimas décadas.

Se intensifica el conocimiento psicológico del educando en forma científica; se estudia y profundiza la influencia del ambiente escolar sobre la educación; se establecen los valores de los educandos nivel normal, subnormal y del superdotado a los efectos de una educación adecuada a cada nivel; se estudian y aplican técnicas pedagógicas con criterio científico; se organiza la educación con criterio social-económico, desde la preescolaridad hasta el nivel superior; se ilustra al docente a los efectos de su perfeccionamiento cultural y educativo para el mejor conocimiento de la importancia de su función específica y para actuar con más seguridad en el difícil arte de educar; se promueve la investigación científica en la educación; se favorece y estudia con criterio social pedagógico la educación técnica; se valora la personalidad del educando y se la guía oportunamente para su desarrollo total; se intensifica el estudio y la aplicabilidad de la educación integral; se aprecia más ampliamente la objetividad de la enseñanza y se valoran científicamente los resultados del aprendizaje y del rendimiento; se advierte un considerable interés de la docencia por superar su acervo cultural y pedagógico, a la vez, para valorar lo útil, lo positivo de su actuación y actualización educativa; se acuerda al niño su función social y se le estima como elemento de la comunidad para su educación; se extiende la misma a los padres y adultos; se promueve la igualdad de oportunidades en educación; se concreta en sus realidades cualitativas y cuantitativas la escuela pública; se estudian con mayor profundidad los sistemas de educación para adaptarlos a los cambios sociales, aunque los cambios de estos sistemas son insuficientes para satisfacer las exigencias de futuras generaciones aun proyectándolos con miras al futuro y, tanto

es así, que son numerosos los problemas sociales existentes sin solución, a pesar de los cambios de los sistemas de educación.

¿Quiere decir esto que los cambios sociales se producen tan rápidamente que impiden a los cambios de la educación alcanzarlos? En este aspecto, la educación tiene la responsabilidad de desarrollar y formar los tipos inteligentes para valorar y dirigir las fuerzas nuevas, hacia la felicidad, y los cambios en educación deben de estar de acuerdo con los valores de los cambios sociales.

Nuestro actual sistema de educación asigna mucha importancia el aprobar o no un examen, o un curso, pasar al próximo, o incluso permanecer en la escuela, dependen del dominio o de la memorización de ciertos fragmentos de información, que ya conoce el maestro. De esta manera, la función de la enseñanza parece reducirse a formar gente capaz de coleccionar partes de información y repetirla a una señal dada. Una vez que el estudiante haya formado cierta competencia para proporcionar los fragmentos de información apropiados en el momento oportuno se lo considera apto para graduarse en esa escuela. Lo más molesto de esta situación es que esa habilidad para repetir información puede tener muy poca relación con aquello de "miembro útil y bien adaptado" que creíamos estar formando.

No pretendemos dar la impresión de que por el simple hecho de desarrollar un buen programa de creación artística en las escuelas se salve la humanidad; pero los valores que son significativos en un programa de educación artística son los mismos que pueden ser básicos en el desarrollo de una nueva imagen, una nueva filosofía, e incluso de una estructura totalmente nueva de nuestro sistema educacional. Cada vez hay más gente que reconoce que la aptitud para aprender difiere de una edad a otra y de un individuo a otro, y que esta aptitud para aprender implica no solamente capacidad intelectual, sino también factores sociales, emocionales, perceptivos, físicos y psicológicos. Además, el aprendizaje es un proceso muy complejo; por lo tanto, probablemente no exista un único método "mejor" de enseñanza. Nuestra tendencia a desarrollar la capacidad de repetir fragmentos de información puede estar acentuado indebidamente un determinado factor de desarrollo humano, aquel que actualmente se mide por medio de los test de inteligencia. La inteligencia, tal como ahora la medimos, no abarca todo el amplio rango de aptitudes intelectuales que son necesarias para la supervivencia de la humanidad. La capacidad de preguntar, de hallar respuestas, de descubrir forma y orden, de volver a pensar, reestructurar y encontrar nuevas relaciones, son cualidades que generalmente no se enseñan; en realidad parece que no se toman en cuenta en nuestro sistema educacional.

Probablemente, una de las habilidades básicas que se debería enseñar en nuestras escuelas sea la capacidad de descubrir y de buscar respuestas, en lugar de esperar pasivamente las contestaciones e indicaciones del maestro. Las experiencias fundamentales de una actividad artística contienen precisamente este factor. Esto es así tanto en el caso de un niño del jardín de infantes que está realizando una construcción llamada "primavera", con paja, papeles de colores y tapitas de botellas,

como en el de un estudiante cuando pinta un cuadro que requiere mezcla de colores e invención de nuevas formas.

Uno de los componentes básicos de una experiencia artística, creadora es la relación entre el artista y el ambiente. La pintura, el dibujo o la construcción constituyen un proceso constante de asimilación y proyección: captar a través de los sentidos una gran cantidad de información. En la educación formal vemos que la base para el desarrollo de la enseñanza descansa en 28 letras y 10 números. Estas 38 figuras abstractas, letras y números, se manipulan y se barajan desde el primer grado hasta el final de colegio secundario. El proceso del desarrollo mental tiende, pues, a ser una función abstracta, en la medida en que estas figuras adquieren significados diferentes y más complicados. Evidentemente, no son estas figuras ni su redistribución lo que impulsa el desarrollo mental, sino más bien lo que dichas figuras representan. Por lo tanto, el desarrollo mental depende de una rica y variada relación entre el niño y el ambiente, esta relación es un ingrediente básico para llevar a cabo una experiencia de creación artística.

El hombre aprende a través de los sentidos. La capacidad de ver, sentir, oír, oler y gustar proporciona los medios para establecer una interacción del hombre y el medio. Los programas de las escuelas tienden a descuidar el simple hecho de que el hombre y también el niño aprende a través de esos cinco sentidos. El desarrollo de la sensibilidad perceptiva debería, pues, convertirse en una de las partes más importantes del proceso educativo. Pero, salvo en las artes, los sentidos parecen estar destinados a que se los ignore. Cuanto mayores sean las oportunidades para desarrollar la sensibilidad y mayor la capacidad de agudizar todos los sentidos, mayor será también la oportunidad de aprender.

Sabemos demasiado bien que el aprendizaje y la memorización de hechos, si no pueden ser utilizados por una mente libre y flexible, no beneficiarán ni al individuo ni a la sociedad. Mientras los notables avances en campos especializados, particularmente en el de las ciencias, en un aspecto han mejorado nuestro nivel material de vida, en otro nos han apartado de aquellos valores que son responsables de nuestras necesidades emocionales y espirituales. Han introducido una falsa escala de valores que no atiende a las necesidades espirituales más íntimas del individuo. La educación artística, como parte esencial del proceso educativo, puede ser muy bien la que responda por la diferencia que existe entre un ser humano creador y sensible y otro que no tenga capacidad para aplicar sus conocimientos, que no disponga de recursos espirituales y que encuentre dificultades en sus relaciones con el ambiente.

El arte no es lo mismo para un niño que para un adulto. En los niños, el arte es un medio de expresión. No hay dos niños iguales y, en realidad, cada niño difiere incluso de sí mismo, a medida que va creciendo, que percibe, comprende e interpreta el medio circundante. Los niños son seres dinámicos; el arte es para ellos un lenguaje del pensamiento. Un niño ve el mundo en forma diferente y a medida que crece, su expresión cambia. La discrepancia entre los gustos del adulto y el modo en que se

expresa el niño es la causa de la mayoría de las dificultades que surgen y que impiden que el niño utilice el arte como un verdadero medio de autoexpresión. Si los niños pudieran desenvolverse sin ninguna interferencia del mundo exterior, no sería necesario proporcionarles estímulo alguno para su trabajo creador. Todo niño emplearía sus impulsos creadores, profundamente arraigados, sin inhibición, seguro de sus propios medios de expresión.

En este artículo, prefiero tomar una reflexión que parte desde la realidad escolar, propongo: El acoso escolar o "bullying" como realidad nociva de interacción. Para introducir al tema expongo algunos puntos sobre el ambiente escolar; después, menciono algunas situaciones en las que los maestros podemos descubrir un acoso o violencia dentro del espacio físico escolar; por último, propongo algunas acciones constructivas que optimizan la interacción de alumnos y maestros.

### EL AMBIENTE ESCOLAR.

El espacio físico escolar y en especial el salón de clases, está conformado por una pluralidad de subjetividades, formas de pensar y actuar.

Algunos pedagogos como Montessori y Piaget, afirman que en los primeros años escolarizados, los alumnos aprenden a socializar y descubrir en el otro un yo diferente al suyo. Descubren que hay diferentes formas de un mismo punto y por ende, es el momento preciso para adquirir valores como el respeto, la tolerancia, la aceptación, etc.

Ambiente Escolar Óptimo.

¿Cuál es el ambiente más favorable para el aprendizaje?

El ser humano actualiza sus potencialidades con mayor facilidad en un clima de motivación y decisión por el estudio. Un espacio de respeto y valoración por las estructuras de acción y pensamiento individual. En suma, el hombre optimiza su saber y conocer en un ambiente armónico.

Ambiente Escolar Nocivo

Como deducción del punto anterior, una de las formas que dificultan el aprendizaje es la violencia y el acoso escolar. Este tipo de violencia se caracteriza por la intimidación de un alumno (víctima), implicando un abuso de poder en tanto que es ejercida por un agresor más fuerte (ya sea fortaleza real o percibida subjetivamente). El alumno maltratado queda expuesto física y emocionalmente ante el sujeto maltratador, generándose como consecuencia una serie de secuelas psicológicas. Es muy común que el alumno acosado viva aterrizado con la idea de ir a la escuela y se muestre nervioso, triste y solitario en su vida cotidiana.

¿CÓMO DETECTAR EL BULLYING?

Existen algunos espacios dentro de la escuela que son "focos rojos": el patio durante el receso, los baños (sobre todo si vigilancia por adultos), canchas deportivas y salones de clase. Explico 3 casos distintos que aclararan su identificación.

Dos alumnos practican algún deporte en el recreo y hay fricción corporal entre ellos. Podrían golpearse, pero hay tregua entre ellos. Sólo es parte del juego y los dos rien. Aunque da indicio de agresividad no presenta violencia ni bullying.

Dos alumnos pelean en la cancha, los dos están molestos y tienen rostro de coraje. Es posible que alguno lllore pero su rostro presenta coraje y no miedo. Este es un ejemplo clásico de violencia, muchas ocasiones fácil de solucionar con presencia de padres de familia y sanciones educativas.

En el bullying, un alumno disfruta golpear al otro y no hay respuesta del agredido. La violencia es unidireccional. Las víctimas son frecuentemente los alumnos más extrovertidos, ensimismados, timoratos y con baja autoestima. Si se les llamara la atención, es muy posible que el abusador amenazara a su compañero y argumenten un "juego" como el primer caso.

¿Los Maestros podemos propiciar el Bullying?

Lamentablemente, el docente puede contribuir con el acoso de los propios alumnos.

Lo hace de manera directa o indirecta:

Directamente: cuando es incisivo con algún alumno de la clase, si se presta a "echar carrilla". Cuando evidencia ante sus compañeros los errores del alumno atentando contra su dignidad. Cuando violenta física o psicológicamente a sus alumnos.

Indirectamente: cuando no sanciona una agresión entre alumnos o ignora quejas y/o reportes de violencia entre éstos.

#### ACCIONES CONTRUCTIVAS PARA EVITAR EL ACOSO ESCOLAR

Todo parte del conocimiento y realidad de cada centro educativo. Algunos padecen en menor grado el bullying, pero es necesario que todos actúen en este problema que se acrecienta en nuestras escuelas, no podemos verle como algo normal:

Dirección: como primera instancia debe concientizar al profesorado sobre el fenómeno y unificar criterios de sanción para los acosadores. Hacer concientización entre el alumnado previniendo sanciones y orientando al respeto y vivencia de los valores.

Profesorado: prevenir, actuar y sancionar acciones de violencia dentro de la institución. Buscar apoyo de prefectura, dirección y padres de familia. El estar presente en el receso con los alumnos, visitar regularmente el baño, acudir a las canchas reduce el índice de acoso. Debe promover el respeto y tolerancia dando ejemplo.

Alumnado: siendo conscientes de las sanciones y estando en presencia de adultos, se habituarán a convivir armónicamente. Llegará el momento en que no sea necesaria la presencia de profesores.

Padres de familia: mostrar el mismo interés de evitar la violencia. Revisar si su hijo podría ser víctima o acosador y adelantarse al llamado de la escuela para preguntar sobre el comportamiento del alumno. Evitar premiar actitudes negativas, recompensando actitudes positivas.

## Conclusión.

El objetivo principal de cualquier centro educativo es cuidar el desarrollo integral del ser humano. En la práctica, abundan las excepciones. Es imposible pensar que un alumno prefiera no asistir a clases por miedo a sus compañeros. Es imposible que un alumno sufra maltrato por sus compañeros y el profesor no se dé cuenta, y dándose cuenta no actúe, ni prevenga, sino propicie el abuso.

Al final de cuentas el bullying es una aberración escolar más, causada por la irresponsabilidad de alumnos, maestros, dirección y padres de familia. Ante una situación de esta categoría cada uno quedamos en jaque. Es una culpa compartida. ¿Se aprende a ser agresivo? ¿Qué provoca que un niño pequeño responda con golpes a sus compañeros? ¿Lo aprende en casa, dentro de aula o le es innato? ¿La agresividad es algo connatural al ser humano? ¿Qué tipo de secuelas trae el abuso de los demás en los primeros años escolarizados? ¿Será posible erradicar el abuso en las escuelas? ¿De qué depende? Son algunas preguntas relacionadas al tema que inquietan un cambio en nuestra forma de concebir la educación. Quedan más dudas que respuestas, pero esto es precisamente filosofar la educación: poder preguntarnos es signo de avance.

## Bibliografía.

- Banchio. (2004). *La educación según Platón*. Consultada en <http://www.luenticus.org/articulos/04D001/index.html>
- MEN (1996). Plan Decenal de Educación. Consultado en el sitio web del Ministerio de Educación Nacional en <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-85242.html>
- Navarro, R. (2004). *El concepto de enseñanza aprendizaje*. Consultado en [www.redcientifica.com/doc/doc/200402170600.html](http://www.redcientifica.com/doc/doc/200402170600.html)
- Senado (2005). *Constitución Política de Colombia*. Consultada en el sitio web del Senado de la República de Colombia en [http://www.presidencia.gov.co/prensa\\_new/constitucion/index.pdf](http://www.presidencia.gov.co/prensa_new/constitucion/index.pdf)
- Sierra, F. (2004). *Educación integral; plenitud necesaria*. En Episteme No.1 consultada en [http://www.uvmnet.edu/investigacion/episteme/numero1-04/enfoque/a\\_educacion.asp](http://www.uvmnet.edu/investigacion/episteme/numero1-04/enfoque/a_educacion.asp)
- Naciones Unidas. (1989). *Convención sobre los Derechos del Niño*. Recuperado en: <http://www2.ohchr.org/spanish/law/crc.htm>